

Pedagogía en la Educación Superior

Pedagogy in Higher Education

Jorge Luís Dahik Cabrera*
 Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
 jdahik@utb.edu.ec

Fecha de recepción: 18 de septiembre de 2015 — **Fecha de aceptación:** 15 de febrero de 2016

Resumen—Esta revisión determina los factores que debe involucrar la educación actual desde una pedagogía universitaria que aborde condiciones sociológicas, psicológicas, axiológicas, culturales y económicas; resaltando también, las competencias que debe abordar el docente en la sociedad del conocimiento y la cantidad pertinente de funciones que las Instituciones de Educación Superior le deben atribuir.

Palabras Clave—Pedagogía Universitaria, Educación superior, Competencias del docente.

Abstract—This review determines the factors that should involve the current education from a university pedagogy that addresses sociological, psychological, axiological, cultural and economic conditions; also highlighting the skills to be addressed by the teacher in the knowledge society and the relevant number of functions that higher education institutions should be attributed it.

Keywords—University Education, Higher education, Teacher skills.

INTRODUCCIÓN

El conocimiento es la fuente primordial de transformación de la realidad, condición que permite a la humanidad comprender y generar nuevos fenómenos, objetos, dimensiones tele-comunicativas y realidades virtuales. Donde el Internet admite múltiple información falsa y real, -estado fustigador para los profesionales, docentes y estudiantes-, que demandan de una constante actualización para adaptarse a la temporalidad del devenir social. Particular que requiere de una pedagogía de la educación superior de acuerdo a los acontecimientos científicos-tecnológicos vigentes.

De esta manera, el plano de la pedagogía en la universidad se manifiesta en el desarrollo de los procesos cognitivos-axiológicos en los estudiantes de la sociedad del conocimiento, -etapa pertinente- por el complejo desarrollo de zonas cerebrales que todavía se estructuran en jóvenes universitarios. Sobre esto, la neurocientífica Blakemore Sarah-Jayne, señala que: el córtex prefrontal es la zona del cerebro que no se termina en desarrollar sino es hasta los 30 e inclusive hasta los 40 años de edad. Esta área permite funciones cognitivas superiores como: análisis y síntesis de información, abstracción y generalización, concepción-solución de problemas, uso del razonamiento, el pensamiento crítico y creativo. En fin, capacidades intelectuales superiores que nos capacita para adquirir y generar conocimientos, sociedades, culturas y tecnologías (Blakemore, 2007). De ahí la necesidad justificada de tener como base de la pedagogía en la educación superior a las leyes del desarrollo del conocimiento, cuyo fundamento es la interacción entre experiencia y consciencia, entre teoría y práctica (Velarde, 2005).

DESARROLLO

La pedagogía y sus potencialidades en el contexto social

La pedagogía tiene amplias potencialidades para su desarrollo a partir de la especificidad de otras disciplinas científicas, que a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje es capaz de encontrar regularidades básicas, pertinentes y útiles; sistematizadas a partir de teorías pedagogías particulares en convergencia de las generales.

Su valor para – la sociedad del conocimiento – ejerce responsabilidad a nivel político, económico, cultural, geográfico, científico y artístico, donde se requiere de profesionales productores de conocimiento, capaz de filtrar, procesar, analizar y contrastar datos pertinentes de cantidades exorbitantes de información. Además, “hacer o pensar pedagogía implica, por parte de quienes “la producen”, capacidad para crear, establecer o generar ideas o conocimientos sobre diversos aspectos de la educación” (Orozco, 2009).

Invertir en este proyecto requiere de una sinergia docta de avanzada, producida por la experiencia y compromiso de la comunidad académica por el desarrollo sustentable, en relación dialéctica entre la superestructura y estructura del devenir social.

El docente y su perfil académico

Los docentes requieren de conocimientos instrumentales-metodológicos de investigación, didácticos-pedagógicos y epistemológicos de su profesión, que le permita generar un clima educativo apropiado capaz de estimular en los estudiantes las capacidades cognitivas, a partir de, la planificación coherente y eficiente de las actividades de aprendizaje por medio de la correcta articulación de los componentes de docencia – asistido de forma presencial y colaborativo-, prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes, y el autónomo;

* Ingeniero en Diseño Gráfico, Magister en Educación Superior.

según las normativas vigentes de educación superior nacional, superando la tradición educativa de información transmitida sin fundamento en la actividad-practica-social. “El proyecto educativo debe permitir evaluar de la manera más precisa posible, la marcha del proceso de formación del profesional en toda su amplitud y por último, debe facilitar la participación activa tanto de estudiantes como de profesores en el proceso pedagógico”.

Implicación social, psicológica, axiológica, cultural y económica: competencias requeridas

El contexto social determina necesidades profesionales que evoluciona de forma constante, particularidad que solo se puede afrontar a partir de la inclusión de los procesos intelectivos e investigativos en las competencias de los futuros profesionales, la investigación del mercado laboral, la didáctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, e inserción de las herramientas tecnológicas que permite operar procesos productivos para gestionar y facilitar el trabajo.

De ahí, que sea requerida la articulación lógica de convenios con instituciones públicas y privadas, de acuerdo al nivel formativo de los estudiantes y en coordinación de docentes para que la producción e interacción se dinamice según las exigencias de las actividades pertinentes. En efecto, la práctica laboral y la intervención social forman competencias válidas para las exigencias profesionales y la adaptación de los estudiantes en las estructuras sociales.

La libertad de cátedra del docente en la educación superior, responsable de: contribuir con los requerimientos socio-económico, cultural y ecológico del país; unido al conocimiento que debe adquirir el estudiante sobre una carrera, deberes y derechos ciudadanos, al dominio de un idioma extranjero, y el manejo de herramientas informáticas; configura una relación psicológica natural, válido para la formación del docente-investigador, el estudiante y el contexto. Principal fuerza motriz, que debe ser respaldada por los procesos didácticos pertinentes. Las exigencias del trabajo docente y de los estudiantes en plena relación en el proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá como soporte fundamental del compromiso técnico-metodológico-epistémico las condiciones de: responsabilidad, honestidad, perseverancia y firmeza psicósomática; dimensiones básicas de la conducta moral individual-grupal.

La formación educativa es la apropiación del conocimiento acumulado de la humanidad-, para el bienestar del individuo y el contexto donde se desenvuelve, esto es, un escenario intercultural donde se genera productos materiales y servicios, condiciones que satisfacen necesidades: físicas, psíquicas y espirituales. Este proceso complejo –correlacionado de contenidos múltiples– entre el individuo y la sociedad, determina en primera instancia al ser humano. Luego su intervención cognitiva-axiológica-tecnológica modifica los ambientes según sus requerimientos y límites gnoseológicos. En consecuencia, es necesario que el protagonismo empírico-racional-transformacional de la especie humana, sea direccionado a proyectos sustentables por medio de la educación fundamentada en la axiología y la interculturalidad. “Cuando la Universidad genere cultura en un sistema de aprendizaje dialéctico

integrará al estudiante a su mundo que lo entusiasmará y transformará”.

Pero la contribución del docente no es ajeno a los objetivos institucionales de educación superior. Su rendimiento y formación pedagógica depende de la motivación, capacitación y financiamiento de la universidad en proyectos sostenibles. El apoyo y gestión pertinente de los procesos formativos de los docentes desde la institución, es la fuerza motriz que alimenta la pedagogía de avanzada, necesario para mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de la educación en los albores de la posmodernidad. Sin embargo, “el sistema universitario debe no solamente resolver el problema de cómo superar la estrechez de recursos económicos, sino que debe también revolucionar sus modos de formar” (Coraggio, 1996).

Especialización de capacidades cognitivo-afectivo-volitivo y generalización eficaz y eficiente de la institución

La eficacia y eficiencia de los procesos educativos y productivos de la institución se da a partir de especialización de funciones, –horas clase acompañado de alguna comisión para completar la carga horaria–. Es incoherente que a los docentes se le asigne al mismo tiempo comisiones de investigación, vinculación, prácticas pre-profesionales, tareas administrativas y académica. Eso genera deficiencias perceptibles en los procesos de los representantes de la transmisión del conocimiento acumulado y constructores de nuevas superestructuras sociales a partir de la formación cognitiva y axiológica de los estudiantes –futuros profesionales. Medina (2010) señala que: “El cerebro es un procesador secuencial, incapaz de atender a dos cosas al mismo tiempo. Las empresas y las escuelas elogian la capacidad de realizar varias tareas a la vez, las investigaciones muestran claramente que esto reduce la productividad y aumenta la cantidad de errores”.

Es decir, que a menor variedad de funciones, mayor desempeño mental en el trabajo. Permite calidad en los procesos dirigidos: educativos, sociales, económicos, culturales y científicos. Sin embargo es apropiado que los docentes cumplan con las horas de trabajo según su tiempo de dedicación. La producción constante en una determinada actividad fuera del componente de docencia, en plena especificidad, enfocado en resultados, permitirá la gestión y articulación correcta de la responsabilidad académica, el plan nacional de desarrollo y del buen vivir.

El hecho de abordar una o dos funciones pero no todas, no significa que se deba trabajar menos de lo establecido por el tiempo de dedicación docente, al contrario, es un compromiso social-educativo-productivo de calidad, es mejor trabajar más en una sola comisión que trabajar muy poco en muchas. Así, las capacidades económicas del pensamiento humano se convierten en agente transformador de procesos y resultados: eficientes y eficaces.

Si bien, el régimen educativo vigente contempla varias dimensiones que debe cumplir la planta docente, es necesario indicar que es una generalización de las posibles funciones que puede elegir el docente de acuerdo a su vocación o ser asignado por su notable capacidad en ciertas actividades. Así, por ejemplo: los docentes interesados por los procesos de

investigación pueden contribuir en la universidad desde la producción intelectual y científica, tal interés, se convierte en fuerza motriz de inversión sostenible para la institución a largo plazo, en convergencia con otras funciones realizadas por otros docentes desde su especificidad cognitiva-afectiva-volitiva. De hecho, Fernando González Rey y Albertina Mitjans Martínez Ocaña (2008) mencionan que los elementos que se integran en la personalidad tienen una naturaleza cognitiva y afectiva, es imposible delimitar un hecho o fenómeno psicológico puramente afectivo o puramente cognitivo en el funcionamiento normal del hombre.

Objetivos de interés común desde la formación consciente

Si los procesos educativos y la investigación son dirigidos hacia objetivos concretos de interés común entre los estudiantes y docentes, –sin perjudicar la rigurosidad y la pertinencia de los contenidos y competencias del perfil ocupacional, y el rendimiento profesional y académico–, la comunidad universitaria completaría las exigencias del nuevo modelo docente y discente de la sociedad del conocimiento, capital básico para superar la diferencia entre la formación humana de la humanoide. La primera enseña a saber: ser, conocer, hacer y convivir. Y la última es el aprendizaje de métodos e instrumentos para los procesos productivos sin consciencia; esto es, sin formación integral.

Tecnología y capacidades cognitivas-axiológicas

La tecnología debe servir al hombre para mejorar su condición de vida, –obtener una educación integral, automatizar y multiplicar la producción, mejorar la búsqueda y procesamiento de información para los procesos científicos-intelectuales–. Las posibilidades de aplicación en la educación son –enormes–, si, y solo si, son –promotores de bienestar existencial.

Pero su poder de actuación debe ser concientizada a partir de capacidades cognitivas-axiológicas que permitan riquezas materiales-espirituales. La relación dialéctica entre estas categorías son aspectos necesarias de la pedagogía, como ciencia que se alimenta de otras disciplinas y que al unísono de los procesos educativos: epistemológicos, praxiológicos y axiológicos contribuyen en la construcción de nuevos paradigmas en la ciencia y cultura.

CONCLUSIONES

El docente actual requiere de conocimientos específicos de su profesión, unido a conocimientos técnico-metodológicos de investigación adecuado a su área de estudio. Las actividades académicas del docente deben ser complementados con otra función, pero, evitando la exagerada delegación de responsabilidades y funciones, que en última instancia reduce su eficacia y eficiencia profesional en los procesos de enseñanza-aprendizaje, perjudicando la calidad del servicio de la institución y la formación profesional de los estudiantes.

La pedagogía universitaria debe articular las competencias requeridas por el contexto social; abordando dimensiones psicológicas, axiológicas, culturales y económicas con proyectos de carrera y programas de posgrado que sirvan

para transformar la realidad de la actividad-practica-social, complementando el desarrollo formativo praxiológico con el axiológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blakemore, Sarah-Jayne y Frith, U. y. M. J. A. y. S. J. (2007). *Cómo aprende el cerebro: las claves para la educación*. Ariel.
- Coraggio, J. L. (1996). Renovación universitaria y pedagogía de la enseñanza superior. *Documentos de trabajo*, 1.
- Medina, J. (2010). Los 12 principios del cerebro. *Grupo Editorial Norma. Santafé de Bogotá*. 328p.
- Ocaña, A. (2008). *Docencia Universitaria*. Docencia Universitaria. Bubok Publishing.
- Orozco, G. L. (2009). Retos para pensar en una pedagogía de la educación superior. *Revista Universidad de la Salle*, (50):13–23.
- Velarde, A. (2005). Papel de la pedagogía en la Educación Superior. *APRENDIENDO FÍSICA*.